

12 de mayo del 2010

DIRECTRIZ
DIR-DGT-007-2010

Señores

Auxiliares de la Función Pública
Desarrolladores de Software
S. O.

**Asunto: Web services de consulta para
verificar el estado de los archivos .POL
enviados al TIC@.**

Estimados señores y señoras:

Por medio de la presente, la Dirección General de Aduanas, emite la directriz denominada "**Web services de consulta para verificar el estado de un archivo .POL para la creación de DUAs en el sistema TIC@**" con fundamento en las potestades otorgadas en los artículos 9, 11 y 12 de la Ley General de Aduanas N° 7557 del 20 de octubre de 1995 y sus reformas, artículos 18 y 20 inciso m) de su Reglamento, Decreto N° 25270-H del 14 de junio de 1996 y sus reformas.


Desiderio Soto Sequeira
Director General de Aduanas


Lilliana Ureña Solís
Directora, a.i. Dirección Gestión Técnica

VB.
Heberto Noguera Suárez. Departamento Procesos.
LUS / HNS

"Hacienda Pública Activa para el Desarrollo Económico y Social"

Edificio La Llacuna, Avenida Central y 1ª, Calle 5
San José, Costa Rica

MOTIVACIÓN

Como parte importante de la labor de la Dirección General de Aduanas está la dirección técnica y administrativa de las funciones aduaneras previstas en Ley General de Aduanas y demás disposiciones. En el desarrollo de esa labor se busca atender los requerimientos planteados por los usuarios para mejorar la eficiencia del Sistema Informático TIC@.

Es por ello que con la finalidad de mejorar el rendimiento del Sistema TIC@ se han puesto a disposición de los auxiliares de la función pública, tres web services (WS) que permite:

1) Consultar el estado que tienen los archivos .POL enviado por medio de la VAN para la creación de DUAs. En este caso, con el número del archivo, el WS retorna la posición en la cola de procesamiento.

2) Consultar los errores y avisos por carpeta generados cuando se ha procesado el archivo enviado por el auxiliar. En este caso, con el número de carpeta (campo NUME_ORDEN del mensaje del DUA) el WS retorna los errores, avisos y advertencias encontrados en el procesamiento.

3) Consultar los errores y avisos dado un número de archivo .POL. En este caso, el WS retorna los errores, avisos y advertencias generados en el procesamiento del archivo.

OBJETIVO

La presente directriz tiene como objetivo mejorar el rendimiento del Sistema TIC@ y su capacidad de procesamiento, poniendo a disposición de los usuarios del sistema TIC@, los Web Services antes mencionados. Lo que se persigue es que el usuario antes de reenviar el mismo archivo, consulte la respuesta del envío anterior.

Esta directriz, así como los documentos y características técnicas para acceder los Web Services, podrán ser consultadas a través de la página WEB del Ministerio de Hacienda.

<https://www.hacienda.go.cr/Msib21/Espanol/Direccion+General+de+Aduanas/DIRECTRICES+2010.htm>

"Hacienda Pública Activa para el Desarrollo Económico y Social"

Edificio La Llacuna, Avenida Central y 1ª, Calle 5
San José, Costa Rica

